

E-Barcelona: Vehículos de vialidad invernal

2009/S 98-141842

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Suministros

APARTADO I: PODER ADJUDICADOR

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO:

Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, avda. Josep Tarradellas, 2-4-6, A la atención de: Servei de Contractació, E-08029 Barcelona. Tel. +34 934958193. E-mail: contractacio.ptop@gencat.cat. Fax +34 934958198.

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: <http://www.gencat.cat/ptop>.

Dirección del perfil de comprador: <http://contractaciopublica.gencat.cat> y <http://www10.gencat.cat/ptop/AppJava/cat/departament/licadj/index.jsp>.

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

I.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR Y PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES):

Institución regional o local.

Otros: Política territorial y obras públicas.

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no.

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

2009029000.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Suministro.

Arrendamiento financiero.

Principal lugar de entrega: Parque de conservación de Sabadell (Barcelona).

Código NUTS: ES511.

II.1.3) El anuncio se refiere a:

Un contrato público.

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco:

II.1.5) Breve descripción del contrato o adquisición:

Arrendamiento de ocho quitanieves de empuje por un plazo de 60 meses.

II.1.6) CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS):

34143000.

II.1.7) **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP):**

Sí.

II.1.8) **División en lotes:**

No.

II.1.9) **¿Se aceptarán variantes?:**

No.

II.2) **CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO**

II.2.1) **Extensión o cantidad total del contrato:**

Presupuesto base de licitación: 2 266 680 EUR, IVA del 16 % no incluido.
Valor estimado IVA excluido: EUR.

II.2.2) **Opciones:**

No.

II.3) **DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Duración en meses: 60 (a partir de la adjudicación del contrato).

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

III.1) **CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO**

III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos:**

Garantía provisional: 2 % del presupuesto base de licitación, IVA excluido (45 333,60 EUR).
Garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido.

III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:**

Las requeridas en el pliego de condiciones.

III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:**

Las requeridas en el pliego de condiciones.

III.1.4) **Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato:**

No.

III.2) **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Las requeridas en el pliego de condiciones.

III.2.2) **Capacidad económica y financiera:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera son los enunciados en el artículo 64.1.a) y c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público. El empresario ha de presentar declaración apropiada de entidad financiera y declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa con un volumen de facturación en los 3 últimos años de un mínimo de 5 000 000 EUR anuales.

III.2.3) **Capacidad técnica:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:
Los documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional son los enunciados en el artículo 66.1.a) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público. El empresario ha de presentar relación de los principales suministros efectuados los últimos 3 años, indicando el importe, las fechas y el

destinatario. Esta relación se acreditará mediante certificados o, a falta de éstos, mediante declaración del empresario.

III.2.4) **Contratos reservados:**

No.

III.3) **CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS**

III.3.1) **La prestación del servicio se reserva a una profesión determinada:**

III.3.2) **Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio:**

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) **TIPO DE PROCEDIMIENTO**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento:**

Abierto.

IV.1.2) **Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar:**

IV.1.3) **Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo:**

IV.2) **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

IV.2.1) **Criterios de adjudicación:**

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios enumerados a continuación:

1. Oferta económica. Ponderación: 50.
2. Plazo de entrega. Ponderación: 10.
3. Calidad funcional. Ponderación: 24.
4. Servicio post-venta. Ponderación: 10.
5. Mejoras adicionales a la ejecución del contrato. Ponderación: 6.

IV.2.2) **Se realizará una subasta electrónica?:**

No.

IV.3) **INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**

IV.3.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:**

2009029000.

IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:**

No.

IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o o documento descriptivo:**

Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: 29.6.2009.

Documentos sujetos a pago: no.

IV.3.4) **Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación:**

30.6.2009 - 13:00.

IV.3.5) **Fecha límite de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar:**

IV.3.6) **Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación:**

Español.

Otras: Catalán.

IV.3.7) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:**

Período en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

IV.3.8) **Condiciones para la apertura de las ofertas:**

Fecha: 6.7.2009 - 10:00.

Lugar: El indicado en el apartado I.1.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: sí.

Acto público.

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) **SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS?:**

No.

VI.2) **SE RELACIONA EL CONTRATO CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS COMUNITARIOS?:**

No.

VI.3) **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

Sólo serán admitidas las proposiciones que vayan acompañadas del correspondiente certificado de entrada de un registro oficial de la Administración pública en el que se haga constar la hora y la fecha de entrada en el registro, que en ningún caso podrá ser posterior a las 13:00 de la fecha límite de presentación de proposiciones.

Las proposiciones también se podrán enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso será necesario justificar la fecha de imposición del envío a la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax o telegrama antes de las 13:00 del mismo día. También se podrá anunciar por correo electrónico a la dirección: contractacio.ptop@gencat.cat.

VI.4) **PROCEDIMIENTOS DE RECURSO**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso:**

Consejero del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, av. Josep Tarradellas, 2-4-6, E-08029 Barcelona. E-mail: contractacio.ptop@gencat.cat. Tel. +34 934958193. Dirección Internet (URL): <http://www.gencat.cat/ptop>. Fax +34 934958198.

VI.4.2) **Presentación de recursos:**

Indicación del plazo o plazos de presentación de recursos: De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la LCSP, se puede interponer, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se notifique o publique el acto impugnado, el recurso especial en materia de contratación con anterioridad a la interposición del recurso contencioso administrativo sin que proceda la interposición de recursos administrativos ordinarios, contra los acuerdos de adjudicación provisional, los pliegos reguladores de la licitación y los actos de trámite adoptados en el procedimiento antecedente siempre que decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos en los términos y condiciones establecidas en el artículo mencionado. Contra la resolución del recurso especial en materia de contratación sólo procederá la interposición del correspondiente recurso contencioso administrativo.

VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:**

VI.5) **FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:**

21.5.2009.